

ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y treinta minutos del día veintiuno de febrero de dos mil veintidós, se reunió la Mesa de la Comisión Especial no permanente sobre Discapacidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- ADICIÓN AL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN CONVOCADA PARA EL PRÓXIMO DÍA 23 DE FEBRERO, A LAS 10:30 HORAS.

La Presidencia da cuenta de la admisión a trámite por la Mesa de la Cámara, en su sesión del día 18 de febrero de 2022, de la solicitud de comparecencia núm. 10L/7820-0022, que debe ser sometida a debate y votación en el seno de la Comisión. Por ello, habiéndose convocado sesión de dicho órgano para el día 23 de febrero de 2022, a propuesta de la Presidencia y previa deliberación de los miembros de la Mesa, de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la adición del mencionado asunto como segundo punto del orden del día de la sesión de la Comisión convocada para el día 23 de febrero de 2022, que queda fijado en la siguiente forma, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del presidente de CERMI Cantabria, ante la Comisión no permanente sobre Discapacidad, para explicar el desarrollo de la Ley 9/2018, de 21 de diciembre, de Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el tercer aniversario de su aprobación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 271, de 15.11.2021). [10L/7820-0021]
2. Debate y votación de la solicitud de comparecencia de miembros de la Asociación de Padres del Síndrome del Trastorno del Espectro Autista y otros TGD, ante la Comisión no Permanente sobre Discapacidad, a fin de informar sobre las necesidades, atenciones y situaciones a las que se enfrentan las personas con el citado trastorno, presentada por dos Diputados del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 307, de 21.02.2022). [10L/7820-0022]

2.2

3. En su caso, comparecencia del presidente de CERMI Cantabria, ante la Comisión no permanente sobre Discapacidad, para explicar el desarrollo de la Ley 9/2018, de 21 de diciembre, de Garantía de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en el tercer aniversario de su aprobación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 271, de 15.11.2021). [10L/7820-0021]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la modificación del orden del día será comunicada por la Presidencia de la Comisión.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,